

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 410.-: En la Provincia de San Luis a DOS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial Dr. NESTOR MARCELO MILAN, llamado a integrar el Tribunal por Resolución N° 32/2015, ausente por razones de salud el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.

DIJERON: Teniendo en cuenta que se dictaron las **Resoluciones N° 28, 29 y 30 del año en curso**, al solo efecto de disponer sobre los casos de urgencia que en las mismas se exhiben y ad referendum de posterior Acuerdo. Por ello:

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las **Resoluciones N° 28, 29 y 30 del año en curso.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo se comunique a quienes corresponda.-

MV-IA